

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN
CUNTOTO**



LA PEDIDA Y EL CASAMIENTO

EN LAS COMUNIDADES DE TOTONICAPÁN

DÉCIMO SEMESTRE DE LA LICENCIATURA
EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD

NOVIEMBRE, 2014

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
FUNDAMENTO DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO	3
LA RAZÓN DEL CASAMIENTO	3
EL CASAMIENTO COMO CONVENIO NATURAL	4
FASES QUE SE REALIZAN EN VIRTUD A LA PEDIDA Y CASAMIENTO	4
PRIMERA PEDIDA.....	5
SEGUNDA PEDIDA	6
TERCERA PEDIDA	6
CUARTA PEDIDA.....	7
ELEMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL PROCESO DE LA PEDIDA Y EL CASAMIENTO	9
PAN, CHOCOLATE, AZÚCAR Y CANELA.....	9
CONSEJO (PIXAB´)	10
INDUMENTARIA (ATZ´YAQB´AL).....	11
ANILLOS (MULQ´AB´) ARRAS Y LAZO MATRIMONIAL	11
EL INCENSARIO (B´ORXE´R)	11
FLOR BLANCA (SAQ KOTZ´I´J)	12
CALDO DE TOB´IK	12
BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO.....	14
BENEFICIOS.....	14
FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES	14
CASAMIENTO ÚNICO.....	15
CASAMIENTO PARA TODA LA VIDA.....	15
CONCLUSIONES	16

INTRODUCCIÓN

El objeto del presente documento es proponer una síntesis de la investigación realizada sobre las “MANIFESTACIONES CULTURALES SOBRE LA PEDIDA Y CASAMIENTO, QUE SE PRACTICAN EN LAS COMUNIDADES DE CHUATROJ, CHIYAX, POXLAJUJ, CHUCULJUYUP Y VÁSQUEZ DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN”. El resultado obtenido durante el proceso investigativo, nos dará un mejor conocimiento sobre la concepción que se tiene de la pedida y el casamiento.

La información recabada se sintetiza en tres aspectos importantes, quedando de la manera siguiente:

- a) Se aborda *La concepción de Pedida y Casamiento*, se da a conocer la concepción que se ha tenido y se tiene de la pedida como del casamiento y al mismo tiempo cuáles son las características de cada uno de los procesos que conlleva dichos eventos.
- b) Se describe también los elementos que se utilizan para su realización (no obstante, haciendo la salvedad que si bien es cierto que se describe uno por uno los elementos utilizados, no son considerados por separado sino que todos ellos adquieren su sentido en su conjunto como uno solo).
- c) Y a la vez, se presentan algunos de los beneficios que se obtienen por la realización del proceso. Todo esto, está constituido en el testimonio que proporcionaron los abuelos y expertos del tema (que en este caso son los Samajeles).

Ésta síntesis, sirve como herramienta para facilitar el aprendizaje del proceso de la pedida y casamiento. Sin embargo, éste documento al ser un sumario carece de profundización en los temas, sirviendo como objeto de estudio y ampliación. No obstante se espera que sea utilizado en los diferentes ámbitos de formación a nivel individual y colectivo.



FUNDAMENTO DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO

“Ahí queda la señal que dejamos de nuestra suerte: cada uno de nosotros sembraremos una caña, en medio de nuestra casa la sembramos: si se casan, esa será la señal de nuestra muerte. ¡Muertos son!, diréis, si llegan a secarse. Pero si retoñan: ¡Están vivos!, diréis, ¡oh abuela nuestra!”

Popol Vuh

LA RAZÓN DEL CASAMIENTO

El ser humano constantemente busca la complementariedad en su vida. Por ello, desde la historia de la humanidad el hombre y la mujer se buscan entre sí, como una forma de encontrarse y de crear una vida en pareja, en el que predomina la vida en común a través del consentimiento.

Doña Cecilia Vásquez comentó: “las personas se casan porque así lo ha decidido Dios. El Hombre y la mujer Dios los ha destinado a vivir juntos”. Visto esto desde la teología Católica se puede afirmar que el casamiento tiene un sentido sacramental. En el que, Joseph Ratzinger al hablar sobre el casamiento o matrimonio, dice: “el orden creacional de la relación varón-mujer, concretado en el casamiento no es algo neutral y meramente mundano, sino que está asumido en el misterio de la alianza de Dios con su pueblo. En el matrimonio se ratifica la unidad de creación y alianza y queda representada y sellada la fidelidad de Dios como fidelidad de los hombres.”



De igual manera, don Macario Ramos de la aldea de Chuculjuyup afirma que “el matrimonio surge por mandato de Dios al momento de crear al hombre y a la mujer [Adán y Eva]. Él dijo que se juntara el hombre y la mujer para que uno sea el complemento de otro y así pudieran tener descendencia, ya que, lo que antes se esperaba es que se poblara la tierra.”

Por tanto, el matrimonio o casamiento tiene como una de sus razones la necesidad de que el ser humano viva en unión con otra persona, y por ello, en la comunidad de Chiyax

argumentan: “el matrimonio según la costumbre de nuestros abuelos, que ellos veían la necesidad del ser humano de poder tener pareja, es por eso que cuando veían que el joven ya tenía la suficiente edad ellos le decían que ya es tiempo de que se le buscara mujer debido a que es grande de edad y debe formar una familia, después de eso, el joven veía a la joven que le gustaba [sin conocerla más que de vista] y le decía a su mamá o papá que le gusta alguna joven y los papas deciden ir a pedirla.”

EL CASAMIENTO COMO CONVENIO NATURAL

El casamiento también es entendido como un convenio natural, es decir, que es impuesto por la misma naturaleza para la propagación o mantenimiento de del linaje humano. -La sustancia del mismo está de tal manera determinada por la naturaleza, ya por razón de su objeto, ya en virtud del efecto primario o procreación de los hijos, ya también por sus obligaciones sustanciales, que ni los contrayentes ni ninguna autoridad social pueden cambiarla o modificarla-.

Por tanto, se puede resumir que el casamiento es un mandato divino y es una decisión que se toma en el momento oportuno por dos personas que congenian sentimentalmente, ya que, el compromiso obtenido no es solamente para un tiempo determinado, sino, es para toda la vida. Cumpliéndose allí el propósito de nuestros abuelos y abuelas, como una enseñanza que lo dan en el ejemplo y testimonio de cada uno de sus vida.

FASES QUE SE REALIZAN EN VIRTUD A LA PEDIDA Y CASAMIENTO

En cuanto a la concepción del casamiento en la cultura de las comunidades originarias, se asume de una manera tan especial, y sólo es entendida a partir de algunas particularidades que nos dan luz del por qué se hacen ciertos procesos. Ante estas particularidades se hacen referencias en algunos textos antiguos, en el que se relatan las vivencias de nuestros abuelos y abuelas quedando por escritas en documentos antiguos como lo son: El Título de Totonicapán y el Memorial de Sololá. En el primer documento se remarca el esbozo del proceso del casamiento: “entonces llegaron allí. El pájaro de quetzal se quedó como sustituto de los conejos y pájaros. Así lo hicieron cuatro veces y a la cuarta vez los mensajeros fueron vistos,” y en el segundo se afirma: “así lo hicieron y dos o tres veces pusieron los conejos y



pajarillos en el lugar determinado; no fueron vistos, pero tampoco hallaban los dichos animales y sí un quival.”

La Pedida es la acción que se realiza previa a la unión de un hombre y una mujer en casamiento. Este acto se hace como costumbre en el pueblo de Totonicapán y en la mayoría de pueblos de Guatemala, al momento en que se une un hombre y una mujer. El acto de la pedida en la antigüedad, se realizaba cuando el hombre cumplía la mayoría de edad y los padres decidían que ya era tiempo de que se casase y pretenda a una mujer para que sea su esposa.

Éste acto se realiza cuando los padres junto al joven iban a solicitar el permiso a los padres de la joven para que ellos autorizaran el compromiso del casamiento de la joven con el joven. En esta fase de la pedida sucede algo interesante a resaltar, la señorita y el joven antes de ser novios no se conocen o si se conocían era únicamente por vista, es decir, que no existía un noviazgo previo. La pedida antiguamente se hacía varias veces hasta autorizar el compromiso, pero con el transcurso del tiempo se fue estableciendo en 4 a 3 pedidas.

De la misma manera también doña Cecilia Vásquez refiere “pues como nos enseñaron nuestros abuelos y padres se realiza 4 pedidas a la mujer quien va a casarse con un hijo,” por tanto, se puede decir que el proceso de pedidas, no solo, es una versión espontanea en las comunidades, sino más bien, conlleva un legado histórico, como lo refieren los textos anteriores.

Es también importante hacer mención de cada uno de los procesos, de los lugares y de las personas que intervienen para entender el verdadero significado de cada una de las faces (actividades o etapas –pedidas-) hasta llegar al casamiento como el acto mismo. Donde el proceso de casamiento consta de algunas etapas, en el que, se realiza una serie de actividades, coincidiendo las comunidades estudiadas en cada una de las etapas, como se describe a continuación.

PRIMERA PEDIDA

Vamos a referir nuevamente el texto citado anteriormente: “Así lo hicieron y dos o tres veces pusieron los conejos y pajarillos en el lugar determinado; no fueron vistos, pero tampoco hallaban los dichos animales y sí un quival,” en esta primera pedida la abuela Cecilia Vásquez también nos comenta: “pues en el primer viaje puede que los hacen pasar en la casa como también puede que no los dejan pasar.” Con estas palabras podemos decir que nos afirma con certeza, que en la comunidad de Chuatroj y las otras comunidades de estudio practican este hecho de la misma manera.

En la primera pedida, la familia del joven manifiesta un primer acercamiento a la familia de la señorita, es decir, en este primer encuentro, todavía se desconoce o se niega el hecho de que el joven junto con su familia desean iniciar el proceso de pedida y preparación para que los jóvenes lleguen a formar una familia a través del casamiento.

SEGUNDA PEDIDA

En esta segunda pedida se da un acto fundamental y de mucho significado para el proceso del mismo; ya que, los mismos ancianos de las comunidades mencionan, que en la realización de la pedida en esta etapa, se manifiesta el acercamiento y una acción de manera familiar, debido a que, la familia de la señorita permite a que la familia del joven ingresen a la casa; de esta manera se puede decir que han aceptado a que la hija (departe de los padres de la señorita) es elegida por el joven y por sus padres.

Dentro de este proceso no sólo es un hecho entrar en la casa de otra familia, sino que, es el inicio de un compromiso que se asume por ambas familias, en la que, se puede decir que no sólo es de llegar en otra casa y hacer una propuesta de casamiento sino que es el compromiso de unir no sólo a la pareja sino también se trata de la unión de las dos familias por medio de la pareja joven. El proceso que se da en el adentramiento a la casa de la señorita, es tan significativo que, lo importante no es el acto de entrar sino el ser aceptado para luego formar parte de la familia.

Por lo que, en ésta segunda pedida solamente intervienen los padres de ambos jóvenes que desean casarse. Algo característico en este evento es que los padres del joven suelen llevar una bebida embriagante, como signo de agradecimiento y de celebración por lo que se pudo lograr, y que, en cierta manera también tiene un respaldo en el texto del Título de los Señores de Tonicapán.

TERCERA PEDIDA

En ésta fase se realiza una actividad específica, en la que, se puede determinar que es más que un encuentro familiar o un acercamiento, como sucede en las anteriores pedidas. En ésta, se puede afirmar que es la fase donde se establece la –confirmación– del proceso de casamiento, puesto que las dos



familias se ponen de acuerdo en darle continuación para que al final se llegue con lo deseado que sería el casamiento.

Es decir, es el hecho de establecer un SÍ al casamiento de parte de los hijos con la anuencia de los padres, por eso, la recomendación de los padres a los hijos se sintetiza en un consejo: (lo referimos en el idioma k'iche') Man kiwesajtab'a qak'ixib'al, entendiéndose literalmente esta expresión como -no nos saquen nuestra vergüenza; no como un acto de deshonorar la familia, sino más bien, el actuar correctamente. En el que, la palabra dada sin ningún texto escrito tiene un gran valor, se quiere consolidar a través de la palabra las enseñanzas de las familias a través de la actitud de los hijos, y es por eso, que no puede ser violado el compromiso que se adquiere en ese momento, de ahí que adquiere sentido la frase que hacen los padres a sus hijos: no saques nuestra vergüenza.

CUARTA PEDIDA

Algo esencial en esta fase, es la afirmación que se hace de manera completa, a través de la palabra y del compromiso que adquieren las dos familias, por medio de la unión de los dos jóvenes. A pesar que antiguamente antes de los años cuarenta, ésta fase es considerada como una pedida más, debido a que, en esta pedida es cuando los padres del hombre y de la mujer hacen saber que la decisión que se tome es una decisión donde no cabe el arrepentimiento y se reafirmar el SÍ de la decisión tomada; por eso, en la actualidad esta etapa o pedida se conoce como el Remate, que en k'iche' es -Jamarsanik-.

***Jamarsanik'**; es la etapa en que la pareja a casarse toma por decisión no arrepentirse del compromiso que se asume, los guías o samajeles indican que anterior a llamarse jamarsanik se conocía como TZ'APIM TZIJ, que es el momento del cierre del compromiso por medio de la palabra y donde se establece hacerlo público en el casamiento.*

El remate o Jamarsanik es cuando se establece la fecha en que se casan las dos personas, aquí se presenta la intervención de una persona, quien es la que encamina este proceso. Ésta persona es conocida en las comunidades como Samajel.

En esta pedida se realiza una actividad significativa entre todas las actividades, se ha de resaltar que en la manifestación cultural de las comunidades se considera como uno de los valores reconocidos y de gran relevancia, por la importancia que tiene la palabra y el acto moral de hacer las cosas desde el consejo. Este proceso se conoce como el Pixab’.



Es importante decir que en este momento la actividad es recomendada por los abuelos junto al guía. Ésta es la etapa donde participan otros familiares, quienes dan su punto de vista respecto al proceso que se está siguiendo.

Pixab’: Se refiere al compartimiento de experiencias y saberes de las personas mayores para con los jóvenes a casarse. Normalmente son los guías, abuelos, padres y tíos mayores quienes lo dan, debido a que ellos han vivido un gran tiempo en el proceso de casamiento y que los consejos que den, son dignos de seguirlos.

ELEMENTOS QUE SE UTILIZAN EN EL PROCESO DE LA PEDIDA Y EL CASAMIENTO

“Nosotros sabemos esto; la tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra. Nosotros sabemos esto: todas las cosas están intercomunicadas, como la sangre que une a la familia. Todo está unido. El hombre no trama el tejido de la vida. Él es, sencillamente, uno de sus hilos. Lo que él hace a ese tejido, se lo está haciendo a sí mismo”.

Popol Vuh

En el proceso de la pedida hasta llegar al casamiento, se utilizan elementos que son de gran significado para el proceso. Para entender este proceso no hay que verlos por separado ni separarlos, sino más bien, uno del otro se complementan. Por tal razón, a continuación se describen algunas de ellas y su razón.

PAN, CHOCOLATE, AZÚCAR Y CANELA

Doña Sebastiana de 63 años de edad, de la comunidad de Chuatroj dice: “el pan, que en el idioma materno (k’iche’) se le denomina kaxlanwa, es utilizado en el proceso de la pedida y el casamiento, como una manera de **agradecimiento**. Éste es un presente que se da como símbolo de compromiso que tienen los padres del joven con la familia de la joven.



No obstante, para el Cristianismo el pan es un símbolo en el que Dios se encarnó en el pan de trigo para quedarse en el mundo. En muchos pasajes bíblicos, se nombra el pan. Con Jesús de Nazaret se sigue la tradición judía de la bendición del pan y el vino. El pan fue el alimento de la última cena, y en torno a Él se celebra el sacramento de la Eucaristía.

***Kaxlanwa;** el pan, por su gran significado es utilizado en todas las pedidas, pero, en el momento de hacer los **consuegros** se entrega un pan de diferente tamaño, distinto a lo que se entrega a la mayoría de la presentes, eso con la finalidad de mostrar agradecimiento y compromiso asumido por ambas partes.*

Tomando en cuenta que el chocolate, el azúcar y la canela son también reliquias que se dan en las actividades de la pedida y el casamiento tienen una misma manifestación, lo cual, es el convencimiento de la aceptación del joven en la familia de la señorita. Don José Tzunún de 65 años de edad de la comunidad de Chujuljuyup dice: “estos son llevados a los papas de la muchacha porque es una forma de agradecimiento, y esto es para tener más confianza al momento de relacionarse ambas familias y para convencer a los papas de la muchacha acepten que su hija se case con su hijo”.

Para los mayas k'iche's; el chocolate es utilizada para agradecer y pedir alguna necesidad importante, a su vez se utilizan en bebidas de distinto sabor según la preparación. Los sabores del chocolate van desde lo amargo, mezclado con frutas hasta el sabor dulce o incluso picante, al combinarse con chile. Las manifestaciones del chocolate, canela y azúcar son originarias de la comunidad, debido que nuestros ancestros los dejaron con el fin de que se utilicen en la práctica de las pedidas de generación en generación. Puesto que, para ellos es de gran valor realizar estos actos con todos sus elementos, ya que cada uno proporciona el sentido del proceso de la pedida y casamiento.

CONSEJO (PIXAB')

Desde la cosmovisión maya, el Pixab', constituye la sabiduría de la memoria histórica del pueblo, a través de la palabra y la práctica. Los Abuelos y Abuelas para orientar el camino del casamiento en la comunidad realizan el acto del Pixab', en el que, constituye un consejo de vida, para reafirmar el compromiso colectivo de la comunidad con la identidad y la historia, en general con la cultura y en sus ámbitos político, económico y social.



Por ello, nuestros abuelos y abuelas siempre decían: -todo reside en nuestras rodillas-, esto quiere decir: depende cuantas veces o cuánto tiempo nosotros nos arrodillamos, ese será la medida en que nosotros somos agradecidos, ya que ante nuestros padres, abuelos, personas mayores y ante el Ajaw tenemos que hincarnos con un profundo respeto. Cuanto más nos acordamos de Él y cuanto más nos arrodillamos, más

humildes seremos y más agradecidos estaremos por todo lo que recibimos, y así recibiremos más en nuestra vida.

Según don Pedro Jesús Tzunún de 81 años de la comunidad de Poxlajuj, el consejo en el idioma materno es Pixab' "estos son los consejos que se les dan a la pareja que van a contraer matrimonio, y estos sólo lo dan las personas que ya están casados, porque ellos ya tienen experiencia y saben lo que dicen, y para recibir estos consejos, la pareja se tienen que arrodillar y pasar con cada uno de los señores y señoras, para recibir estos consejos como futuros esposos".

INDUMENTARIA (ATZ'YAQB'AL)

En las comunidades de investigación se evidencia que en el proceso de casamiento, se hace entrega de la ropa que la novia va a utilizar. Según Don Alberto García de 67 años de edad de la comunidad de Vásquez manifiesta que: "la ropa es de dos trajes completos y se entrega como una muestra de respeto y agradecimiento a los padres por cuidar a la señorita, durante los años que ella ha estado viviendo con ellos".



ANILLOS (MULQ'AB') ARRAS Y LAZO MATRIMONIAL



Es entregado y utilizado en el acto del casamiento por los novios, puesto que, simbolizan la unión y la alianza entre la pareja. Esto manifiestan el compromiso que adquiere cada conyugue en el momento del matrimonio.

EL INCENSARIO (B'ORXE'R)



Desde que el hombre como ser espiritual y conservador de su identidad, manifiesta su creencia a través de signos, objetos y costumbres. Los ha creado como signo de respeto al creador del universo. El incensario es usado en las prácticas de la pedida y casamiento, cuando el joven decide unir su vida ante Dios y la sociedad. Don Lucas Gutiérrez de 67 años de edad del cantón Chiyax, y otras personas de la misma comunidad comentaron: que el nombre correcto es "Zansario" y es utilizado para sacar los malos espíritus de los novios y del hogar para comenzar una nueva vida.

Anteriormente, la persona quien lleva el incensario va a las cuatro esquinas de la sala haciendo una reverencia, tal y como se hace en los cuatro puntos cardinales, como símbolo de agradecimiento a DIOS por la actividad que se lleva a cabo.

FLOR BLANCA (SAQ KOTZ'I'J)

Representa la pureza, dignidad, blancura e inocencia; es una de las cualidades no sólo de cuerpo físico sino de la mente y del espíritu, es aquello que está libre de toda mezcla de imperfecciones morales. Don Miguel Vásquez, de la comunidad de Vásquez mencionaba que “la flor blanca simboliza el compromiso que tiene la novia de respetar al esposo, porque ya están casados.



Así también, don Antonio García, de 67 años de edad residente de la comunidad de Chuculjuyup, dice: “la flor blanca simboliza la pureza en la mujer y el hecho de ser una mujer virgen antes del matrimonio”, la flor blanca, representa por su perfección, Así mismo, el Popol Wuj menciona que para nuestros abuelos las flores son presente, ofrenda o reconocimiento. Las flores ayudaron a Junajpu e Ixbalanke, los salvaron del Xibalba con cuatro canastos de flores.

CALDO DE TOB'IK



Nuestros abuelos pensaron en lo materia como lo espiritual, la comida conocido como el **caldo de Tob'ik**, es un caldo de res que se complementa con hierbas y verduras, especialmente con colinabo, achote para darle color especial al caldo, siendo condimentado con chile y acompañado con tamalitos envueltos en hojas de milpa, esto es servido en una taza de barro, que es elaborado en las comunidades por artesanos.

Tomando en cuenta que el caldo de Tob'ik es la riqueza cultural que se deriva en forma especial para atender las principales celebraciones



familiares o sociales es utilizado en el mero día del casamiento. El caldo de Tob'ik significa compartir después de la celebración de la boda. Este compartir se realiza con ambas familias tanto de la novia y del novio y los demás familiares, vecinos y amigos invitados en el que se expresa el agradecimiento, la felicidad y la alegría de una nueva familia que se ha formado.

A continuación se deja otros elementos que como los demás que dejamos en una lista anterior son de gran significado para la pedida y casamiento, pero también para la vida del ser humano.

CHOMPIPE (NO'S)

SAMAJEL (GUIA...)

CANDELA (KANTELA)

BENDICION DE LOS PADRES Y DE DIOS, ENTRE OTROS

BENEFICIOS DE LA PEDIDA Y CASAMIENTO

“El matrimonio es una barca que lleva a dos personas por un mar tormentoso; si uno de los dos hace algún movimiento brusco, la barca se hunde”.

Leon Tolstoi (1828-1910)

BENEFICIOS

La pedida y casamiento que se manifiestan como parte de las prácticas culturales en la cabecera de Totonicapán, implican conocer los beneficios de la pedida y casamiento en aquellos que cumplen con el proceso correcto del mismo. Para ello, se tomaron en cuenta criterios y puntos de vista de personas expertas en el tema y pertenecientes a las comunidades en estudio, para entender desde el contexto vivencial de los mismos actores. Al cumplir con el proceso de pedida y casamiento obtienen beneficios la pareja contrayente, las familias y la comunidad donde viven.

Don Roberto Pretzantzín Tzunún exalcalde de la comunidad de Poxlajuj comenta al respecto: “la importancia que tenía la pedida y casamiento beneficia mucho a la comunidad, obtenía en sus filas una nueva familia que siempre van a estar en la mira de los pobladores como futuros ciudadanos que dirijan los destinos de la comunidad porque nosotros solo somos seres pasajeros y por eso las esperanzas siempre van a estar en las nuevas familias de la comunidad.” Esto demuestra que la educación era un proceso artesanal y personalizado; se educaba uno por uno, y que sólo puede hacerse en el seno de la familia.

La familia es por tanto, la primera escuela de virtudes humanas sociales que todas las sociedades necesitan. Por medio de la familia se introduce en la sociedad a las personas. Por ello, es necesario que los padres consideren la importancia que tiene la familia. He ahí lo dicho “...es la base de la sociedad.”

FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES

Al hacer el proceso de la pedida y casamiento los valores se ponen en práctica, ya que, en una comunidad los valores son el marco de comportamiento que deben tener sus habitantes y al ser corrompidos o no



practicados la organización y su razón de ser cambian. Los seres humanos por naturaleza tienden a participar en la vida comunitaria, como se pudo ver anteriormente, cuando los habitantes practican la pedida y el casamiento; se beneficiaban en gran manera, especialmente en valores. “Los jóvenes han perdido el respeto, hacia los papás, existe más maldad, perdición, fornicación, desobediencia, mal comportamiento.” menciona don Juan Lorenzo Ajpop, tortulero de la comunidad de Chiyax.

“En nuestra actualidad la juventud maneja otra ideología acerca de la pedida y casamiento, lo más triste es que en algunos hogares los hijos son los que toman e imponen un nuevo pensamiento en el hogar, este enfoque nuevo ha hecho distorsionar nuestra comunidad.” Les puedo decir que en la actualidad los jóvenes a cualquier hora se casan y a cualquier hora se divorcian, ellos ven el casamiento como algo insignificante manifestaba don Jesús Baquiáx, Tortulero, Aldea Vásquez.

CASAMIENTO ÚNICO

Nuestros abuelos nos enseñaron que cuando se asume el casamiento siguiendo el desarrollo y su proceso se pone en práctica el consejo de los padres, en la que piden: “no nos saquen nuestra vergüenza”, esto es la afirmación de que el valor de la palabra permanece y perdura para siempre y en un sólo compromiso; afirmación que se puede sustentar que con el hecho contrayente que practicaron los abuelos, abuelas y ancianos no existía el pensamiento del divorcio.

CASAMIENTO PARA TODA LA VIDA

En esta afirmación, se puede decir resumidamente que el casamiento que llevo todo el proceso de pedida y casamiento, es un matrimonio sólido, y que en efecto, los dos, hombre-mujer son y están juntos ante las circunstancias y adversidades de la vida y desde esa perspectiva lidian sus proyecto de vida en familia.

Es importante resaltar el contenido del pensamiento en los párrafos anteriores, y afirmar con certeza que al hacer el proceso de pedida y casamiento, más allá, de fortalecer los valores que se manifiestan en el recibir consejo, respeto a los ancianos y abuelos, también se garantiza el casamiento; que sea UNICO (una vez) y para toda la vida (no admite el divorcio). Esto en virtud de la experiencia y testimonio de los matrimonios de nuestros abuelos, que duraban toda la vida. Manifestado por los expertos y experiencias de personas mayores en las comunidades.

CONCLUSIONES

- La razón de ser del casamiento, se sustenta en que el ser humano constantemente busca la complementariedad en su vida. Por ello, desde la historia de la humanidad el hombre y la mujer se buscan entre sí, como una forma de encontrarse y de crear una vida en pareja, en el que predomina la vida en común a través del consentimiento, el respeto y el buen vivir. El proceso del casamiento conlleva una serie de etapas en la que se pueden involucrar varios elementos.
- Se constata, que dentro de las manifestaciones culturales de las pedidas y el casamiento se utilizan varios elementos como el chocolate, el azúcar (asukal), la canela, los consejos (Pixab´), el incensario (b´orxe´r), la flor blanca para la novia, (Kotz´ij), la cera (kantela) y la indumentaria (Atz´yaqb´al), son manifestaciones y prácticas propias de la cultura indígena.
- Desde la concepción maya, el casamiento es única y para toda la vida. Se sostiene con el testimonio de vida de nuestros abuelos y abuelas, en el que se visualiza que a pesar de los años de convivencia siguen estando juntos. También se puede decir que los abuelos y abuelas no admitían ni admiten el divorcio.



Asesora:

MSc. Eneida Claudia A. López Pérez

JUNTA DIRECTIVA SEMINARIO

NOMBRE	CARGO
Antulio José Rosales Velasco	Coordinador
Edgar Ambrosio Pretzantzín Gutiérrez.	Secretario general
Rolando Damián Xuruc Barreno	Prosecretario
Pablo Augusto Cux Can	Tesorero
German Eduardo Cuá Velásquez.	Protesorero
Gladys Elena García Guinea.	Vocal I
Maura Antonieta Toc Toc	Vocal II

NÓMINA DE ESTUDIANTES SEMINARISTAS DÉCIMO SEMESTRE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INTERCULTURALIDAD, CUNTOTO 2014

1. Felipe de Jesús Tzunún Alvarado
2. Edgar Ambrosio Pretzantzín Gutiérrez
3. Pablo Augusto Cux Can,
4. Maura Antonieta Toc Toc,
5. Rolando Damián Xuruc Barreno
6. Gladys Elena García Guinea
7. Elvia Antonia Gutiérrez Hernández
8. Sara Cristina Colop Menchú
9. Aida Jeanette García Menchú
10. María Magdalena Gutiérrez García,
11. Elena Francisca Tax García,
12. Edgar Emeterio Batz Vásquez,
13. Juan Mario Cute Tzorin
14. Sonia Viviana Cutz Menchú,
15. Rubén Miguel Velásquez Par
16. German Eduardo Cuá Velásquez
17. Gloria Esperanza Talé Ajpop
18. Amory Amalfy López López
19. Antulio José Rosales Velasco
20. Julia Rosaura Alvarado Velásquez

AGRADECIMIENTO

AL AJAW

Por iluminar nuestro camino y brindarnos la sabiduría necesaria.

A LOS ABUELOS, ABUELAS Y GUÍAS

Por compartir sus conocimientos y que el Creador y Formador les dé más vida con sus seres queridos.

AL CUNTOTO –USAC-

Por habernos cobijado durante el proceso, y que todos y todas pongamos en alto su nombre.

A LA ASESORA

Gratitud por compartir sus conocimientos técnicos y por ser una amiga más en la vida profesional.

A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS

Gracias, por elegir ser San Carlitas y querer ser mejor en la vida, éxitos y bendiciones.

